

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE  
SESIÓN ORDINARIA

## ACTA DE 3 DE DICIEMBRE DE 2024

Con fecha 3 de diciembre de 2024 a las 12:30 horas de la mañana, se inicia Junta Ordinaria de Facultad de Ciencias del Deporte en su única convocatoria con el siguiente orden del día.

### ORDEN DEL DÍA

---

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.
2. Informe del decano.
3. Aprobación, si procede, de la renovación de las comisiones de calidad del centro.
4. Aprobación, si procede de propuesta de coordinador o coordinadora de cuarto curso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
5. Informe sobre la modificación del título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
6. Aprobación, si procede, de informe de creación del Instituto Universitario de Investigación en Calidad de Vida.
7. Ruegos y preguntas

### Asistentes

Equipo decanal:

Decano

D. Tomás García Calvo

Vicedecano de Infraestructuras  
y Economía

D. Vicente Luis del Campo

Vicedecano de Planificación Académica  
Secretaría Académica

D. Alberto Moreno  
Doña Inmaculada Torres

Representantes de Departamento

Dña. Libertad Moreno  
Dña Margarita Gozalo  
D. Pedro Cosme Redondo

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/hfxZu9d35qNa6/gEvLgz/g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/hfxZu9d35qNa6/gEvLgz/g==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	10/02/2025 14:01:39
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	10/02/2025 13:43:36
Referencia		Página	1/10
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Representantes de Funcionarios Docentes

D. Sergio Ibáñez  
 Doña Ruth Jiménez  
 D. Marcos Maynar  
 D. Diego Muñoz  
 D. Guillermo Olcina  
 D. Jorge Pérez  
 Dña. María C. Robles

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Jesús Damas  
 D. Pablo López  
 D. Miguel Rodal  
 D. Santos Villafaina

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Manuel Manchón  
 Doña María del Carmen Martín  
 D. Juan Antonio Barquilla  
 Doña Rosario Lafuente

Representantes de estudiantes

Doña Elsa Gutiérrez

Excusan su asistencia. D. Rafael Timón, D. Miguel Ángel Pérez, D. Félix Núñez, Doña María Luisa Rivadeneyra, D. Antonio Antúnez

**Preámbulo**

Hora de inicio: 12:30 horas

El Decano, D. Tomás García Calvo, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento para seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/hfxZu9d35qNa6/gEvLgz/g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/hfxZu9d35qNa6/gEvLgz/g==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	10/02/2025 14:01:39
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	10/02/2025 13:43:36
Referencia		Página	2/10
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

5. Votaciones, si fuera necesario.

## INICIO DE LA SESIÓN

---

### 1. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

Se traen a esta Junta de Facultad las actas de las sesiones correspondientes a los días 23 de octubre (primera junta de facultad), 23 de octubre (segunda junta de facultad) y once de noviembre.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de junta de facultad quiere hacer uso de este. Ningún miembro de Junta de Facultad hace uso de este turno de palabra. Se someten a votación dichas actas con el resultado de ningún voto en contra y una abstención. Se aprueban por lo tanto las actas de las sesiones de los días 23 de octubre (primera junta de facultad), 23 de octubre (segunda junta de facultad) y 11 de noviembre.

### 2. Informe del Decano.

El Decano informa de las diferentes reuniones a las que se ha asistido de manera institucional.

- Reunión con el rector vinculados a la docencia y una problemática con la piscina.
- Con el vicerrectorado de planificación académica por respecto al proyecto Panda y la conexión con China.
- Reunión con los estudiantes para valorar propuestas de mejora en el centro.
- Reunión con la oficina LGTBI de la Universidad de Extremadura.
- Reuniones con ingenieros y arquitectos de la universidad para tratar el problema del techo de la piscina
- Consejos de Gobierno
- Comisión de Planificación Académica
- Comida con los estudiantes de la Residencia San José
- Reuniones con EUGreen

#### Visitas recibidas

Visita de Jiakun He, de la Universidad Chongqing en China y directora del Instituto Panda.

Fioretta Silvestri de la Università Niccolò Cusano di Roma

Antonio Piscopo de la Scuola Superiore Meridionale de Nápoles

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/hfxZu9d35qNa6/gEvLgz/g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/hfxZu9d35qNa6/gEvLgz/g==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	10/02/2025 14:01:39
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	10/02/2025 13:43:36
Referencia		Página	3/10
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

Se ha recibido la visita de diferentes investigadores de Brasil que han participado en el Seminario Internacional “Mujer y Baloncesto” que se ha celebrado recientemente en la Facultad. Estos profesores son Yura Sato, Jhonatan Vinicius Cintra Santos, Dilson Borges Ribeiro, Carine Collet, Alexandra Folle.

El Decano informa que se ha recibido la valoración positiva de AUDIT de la ANECA. El Decano agradece la participación de todos los miembros de la facultad involucrados en este proceso.

Nuestra Facultad se une a la red de Espacios Sin Humo de la Asociación Española Contra el Cáncer. Noticia del Gabinete de Comunicación de la UEx.

El Decano informa del comienzo de la campaña de recogida de alimentos por las fechas navideñas. Anima a todo el personal a participar en dicha campaña.

Celebración del Simposium Internacional de Mujer y Baloncesto con gran éxito.

Celebración de la Feria Educativa con la participación de diferentes profesores del centro. El Decano agradece a todos la participación y al Vicedecano de Planificación Académica la coordinación y la participación en este evento.

El pasado 22 de octubre, tuvimos el placer de contar con la presencia de los miembros de la Asociación para la Donación de Médula Ósea, ADMO Extremadura.

Durante los días 12 y 13 de noviembre, se recibió la visita del Servicio de Prácticas y Empleo (SEPYE).

El Decano recuerda que el día 13 de diciembre se celebrará la cena de Navidad de la Facultad e invita al profesorado a unirse a esta celebración

Finaliza el informe del Decano y se abre un turno de palabra por si algún miembro de la junta quiere hacer uso del mismo.

#### TURNO DE PALABRA

D. Pedro Cosme pregunta por la situación actual de la Facultad con respecto al instituto Panda.

D. Marcos Maynar pregunta sobre la relación Universidad de Extremadura y Ayuntamiento de Cáceres.

Doña Margarita Gozalo indica que se ha celebrado una actividad formativa por parte de la Oficina de Igualdad de la EUx de título “Detección de violencia hacia las mujeres en el ámbito deportivo”. Señala que no aparece en el informe del Decano porque se le olvidó comunicarlo.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/hfxZu9d35qNa6/gEvLgz/g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/hfxZu9d35qNa6/gEvLgz/g==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	10/02/2025 14:01:39
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	10/02/2025 13:43:36
Referencia		Página	4/10
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

## RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

El Decano contesta que la Universidad Chongqing en China está muy interesada en esta colaboración. En el caso de la Facultad de Ciencias del Deporte, con respecto a recibir estudiantes de grado y máster de esta universidad, es complicado por el elevado número de estudiantes y por la reticencia de la universidad a la contratación de nuevo profesorado.

A la pregunta de D. Marcos Maynar, el Decano informa que este conflicto lleva mucho tiempo en alza y está en relación con la propiedad de los terrenos en los que se encuentra la universidad.

El decano agradece la información aportada por Doña Margarita Gozalo.

### 3. Renovación de diferentes comisiones del centro

El Decano informa que, tras la celebración de las elecciones a Junta de Facultad, es necesario aprobar las diferentes comisiones del centro. En el caso de los estudiantes, se ha pedido opinión al Consejo de Estudiantes para que indicasen los miembros de las diferentes comisiones del centro. Se ha recibido esta información por parte del Consejo de Estudiantes que es la siguiente

Comisión de Calidad del Máster Prosaf. Doña María Becerra  
 Comisión de Calidad del Máster MUIRD D. José María Mena  
 Comisión de Calidad del Grado D. Jorge  
 Comisión de Evaluación de la Docencia Doña Helena Laura Corchado, Doña Laura Montalbán, D. Oscar Fernando García Díaz  
 Comisión de Calidad del Centro. D. José Ángel Morante, D. Daniel Javier Sellers Mendo  
 Comisión de Reclamaciones de los títulos. D. Andrés Martínez Martínez  
 Comisión de Plan de Estudios. Doña Alejandra Ordóñez, Laura Montalbán, Elsa Gutiérrez Pantoja, D. Miguel Sánchez Lara.

Ya que es la elección del Consejo de Estudiantes y cada sector escoge a sus propios representantes automáticamente estos estudiantes forman parte de las comisiones citadas anteriormente.

Para el resto de grupos y comisiones, el Decano detalla cada una de ellas.

Comisión de Calidad del Máster Prosaf. El Decano indica que los miembros de esta comisión se aprobaron el mes pasado por un cambio del coordinador por lo tanto la propuesta es mantener a estos miembros.

Comisión de Calidad del Master en Iniciación y Rendimiento Deportivo. Salen de la comisión Doña Ruth Jiménez como coordinadora y a D. Antonio Antúnez. Se ha propuesto

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/hfxZu9d35qNa6/gEvLgz/g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/hfxZu9d35qNa6/gEvLgz/g==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	10/02/2025 14:01:39
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	10/02/2025 13:43:36
Referencia		Página	5/10
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

por parte de los departamentos a D. José Carmelo Adsuar y D. Javier García Rubio. Por parte de los estudiantes se propone a D. José María Mena. Por lo tanto, la comisión quedaría del siguiente modo

Coordinador. D. José Carmelo Adsuar  
 Representantes de PDI. D. Miguel Ángel Pérez, D. Javier García Rubio  
 Representantes del PTGAS. Doña Marina Cornejo  
 Representantes de estudiantes. D. José María Mena

#### Comisión de Calidad del Grado

El Decano informa de las diferentes propuestas que se han recibido por parte de los departamentos implicados en la docencia del Grado. El Departamento de Dirección de Empresas y Sociología propone a Doña Beatriz Muñoz (que ya forma parte de esta comisión), el Departamento de Fisiología propone a D. Isaac Jardín (que ya forma parte de esta comisión) y el Departamento de Didáctica de la Expresión Plástica, Musical y Corporal propone a D. Diego Muñoz, Doña María C. Robles, D. Vicente Luis, D. Jorge Carlos, D. Javier García Rubio). El Decano informa que, al entrar D. Javier García Rubio en la comisión del Máster MUIRD automáticamente ya no puede pertenecer a dos comisiones de calidad. D. Diego Muñoz accede a formar parte de la Comisión de Calidad de Doctorado.

El Decano informe que, por parte del equipo decanal, se propone a D. Jesús Damas como coordinador de la comisión de calidad del grado. La profesora Doña Beatriz Muñoz y el profesor D. Isaac Jardín pasan a formar parte de la comisión para mantener un equilibrio entre los departamentos implicados en la docencia. Por lo tanto, hace falta elegir a dos candidatos dentro del Departamento de la Expresión Plástica, Musical y Corporal entre tres candidatos que son D. Jorge Carlos, D. Vicente Luis y Doña María C Robles.

El representante del PTGAS es Doña Catalina Canales y el representante de estudiantes es D. Jorge Palacios.

#### TURNO DE PALABRA

D. Jesús Damas agradece a todas las personas que han participado en la comisión de calidad del grado ya que es una comisión con mucho trabajo. D. Jesús Damas agradece la implicación en dicha comisión. Solicita el voto a todas aquellas personas que están en la comisión de calidad del grado porque han estado trabajando de forma altruista y generosa cuando no se tenía en cuenta en la PDA del profesorado.

D. Marcos Maynar agradece la labor del coordinador en la comisión de calidad del grado. Pregunta si la votación se realizará a mano alzada o será secreta. También señala que no es aconsejable que los miembros del equipo directivo entren en la comisión, según señala la normativa.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/hfxZu9d35qNa6/gEvLgz/g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/hfxZu9d35qNa6/gEvLgz/g==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	10/02/2025 14:01:39
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	10/02/2025 13:43:36
Referencia		Página	6/10
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

## RÉPLICA AL TURNO DE PALABRA

El Decano indica que, al tratarse de profesores, la votación será secreta. El Decano indica que la normativa no prohíbe el acceso a los miembros del equipo directivo, es una recomendación.

Se realiza la votación para elegir a los dos miembros de la Comisión de Calidad del Grado. El resultado de la votación es el siguiente: 15 votos para Vicente, 9 votos para María C y 3 votos para Jorge Carlos. Por tanto se eligen a Vicente y a María C. como representantes del PDI en la comisión de calidad del grado. Por lo tanto, la comisión de calidad del grado quedaría compuesta por los siguientes miembros

### Comisión de Calidad del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Coordinador. D. Jesús Damas

Representantes de PDI. Dña Beatriz Muñoz, D. Vicente Luis, Dña María C Robles, D. Isaac Jardín

Representantes del PTGAS. Doña Catalina Canales

Representantes de estudiantes. D. Jorge Palacios

## 4. Elección del coordinador de cuarto curso del grado

El Decano explica que en nuestro centro existe la figura de coordinador de curso. Esta figura, aclara, es un puesto bastante altruista porque tiene escasos beneficios para quien lo lleva a cabo, pero es muy importante para garantizar la coordinación tanto horizontal como vertical del Grado. El Decano comenta que se ha postulado para ejercer de coordinadora Doña María C Robles dada la dimisión del anterior coordinador, D. Diego Muñoz. El decano agradece la iniciativa de Doña María Robles para ejercer esta coordinación y da las gracias al coordinador saliente.

Se abre un turno de palabra pero ningún miembro de la junta ejerce su derecho a este. Se somete a votación esta propuesta de coordinación con el resultado de ningún voto en contra ni ninguna abstención. Se aprueba por unanimidad esta figura de coordinación.

## 5. Informe sobre la modificación del título de Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

El Decano aclara que en la última Junta de Facultad se aprobó una modificación para enviar a Rectorado con el ámbito de adscripción de las asignaturas al ámbito de conocimiento. Además de dicha adscripción se incluyó el reconocimiento de créditos que se nos pidió incluir creyendo que sería una modificación mayor. Por parte de la universidad se nos han informado que dicha modificación no es menor. El Decano simplemente en este punto aclara que lo que se aprobó en el

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/hfxZu9d35qNa6/gEvLgz/g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/hfxZu9d35qNa6/gEvLgz/g==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	10/02/2025 14:01:39
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	10/02/2025 13:43:36
Referencia		Página	7/10
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



último Consejo de Gobierno de la UEx es la adscripción de las asignaturas al ámbito de conocimiento pero no el reconocimiento de créditos.

#### TURNO DE PALABRA

D. Marcos Maynar pregunta los cambios que se han realizado en las asignaturas para la modificación del Grado en Ciencias de la Actividad Física y de Deporte.

#### RÉPLICA PRIMER TURNO DE PALABRA

El Decano aclara que la información que se ha remitido a la universidad ha sido la del ámbito de conocimiento al que se adscribe el grado y la adscripción de las asignaturas básicas a dicho ámbito de conocimiento. Las asignaturas que se han adscrito a dicho ámbito de conocimiento vienen detalladas en el acta del día 23 de octubre.

### 6. Aprobación, si procede, de la creación del Instituto Universitario en Calidad de Vida

El Decano comenta que, siguiendo el protocolo de creación de los institutos universitarios en la UEx, se ha recibido en la Facultad de Ciencias del Deporte la información relativa a la creación del Instituto Universitario Calidad de Vida. Ya que hay investigadores de la Facultad que participan en la creación de dicho instituto procede desde esta Junta de Facultad emitir un informe sobre la conveniencia o no de la creación de dicho instituto.

#### PRIMER TURNO DE PALABRA

D. Jorge Pérez comenta que está en marcha este instituto de Calidad de Vida, con diferentes áreas de conocimiento y profesores de la UEx. El coordinador de este instituto, D. José Carmelo Adsuar, no ha podido asistir a esta Junta de Facultad por tener carácter presencial

D. Miguel Rodal afirma que hay investigadores de su laboratorio que van a participar en el Instituto de Ciencias del Deporte y otros que participarán en el Instituto de Calidad de Vida debido a la transversalidad de la Biomecánica. Afirma que en este instituto de Calidad de Vida participan investigadores de diferentes áreas de conocimiento entra las que cita Enfermería y Podología,

D. Marcos Maynar afirma que no le parece conveniente la creación de este instituto ya que, en su opinión, solaparía con el instituto ya creado de Ciencias del Deporte. Afirma que votará de manera negativa a la creación de este instituto puesto que, en su opinión, se debería trabajar de manera colaborativa en el centro y no de manera individualista fomentando la separación de los investigadores de la Facultad. Además, considera que la creación de este nuevo instituto perjudicaría en el reparto económico.

#### RÉPLICA AL PRIMER TURNO DE PALABRA

El Decano informa que no se ha recibido ninguna solicitud para realizar esta Junta de Facultad online por parte del coordinador del Instituto Universitario de Calidad de Vida ni por ningún interesado.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/hfxZu9d35qNa6/gEvLgz/g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/hfxZu9d35qNa6/gEvLgz/g==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	10/02/2025 14:01:39
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	10/02/2025 13:43:36
Referencia		Página	8/10
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



## SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Miguel Rodal afirma que es mejor impulsar la facultad en dos institutos que solo en uno. En su opinión, la creación de dos institutos proporcionaría más dinero a la facultad. Este instituto no es exclusivo de la Facultad de Ciencias del Deporte sino que es un instituto transversal a muchas áreas de conocimiento donde alguno de los grupos de investigación de la facultad participan. Pide el voto afirmativo para la creación de este instituto ya que fomentaría la cooperación con otras áreas de conocimiento de fuera de la Facultad.

Doña Margarita Gozalo, en representación del Departamento de Psicología y Antropología de la UEx afirma que el informe de la propuesta no ha gustado a dicho departamento ya que parece que la psicología no tiene cabida en el instituto. El departamento también muestra sus reticencias a la hora de abordar los retos de investigación que se plantean ya que, según la opinión de su departamento, no tienen la solvencia y la condición necesaria para abordarlos.

D. Jorge Pérez aclara que este instituto no es específico de Ciencias del Deporte sino que es un instituto transversal con diferentes áreas de conocimiento. Este instituto no fomenta la desunión ya que de lo que se trata es de seguir trabajando en áreas propias de Ciencias del Deporte pero, en su opinión, enriquece que investigadores de Ciencias del Deporte participen en tareas de investigación de otros institutos.

D. Sergio Ibáñez pregunta el porqué la Facultad tiene que hacerse una votación para la conveniencia o no del instituto dentro de Junta de Facultad. En cuanto a la necesidad de aprobar un nuevo instituto piensa que hay un solapamiento de contenidos con el recién creado Instituto de Ciencias del Deporte. No considera conveniente que se produzca este solapamiento.

## RÉPLICA AL SEGUNDO TURNO DE PALABRA

D. Tomás García, Decano de la Facultad, aclara que es necesario emitir este informe tanto las facultades con los departamentos que involucren a sus miembros. Sin embargo, señala, este informe tanto de facultad como de departamentos no es vinculante y es la Universidad la que tiene la última palabra. La idea que subyace a la creación de un instituto de investigación es la de aglutinar grupos que trabajen en líneas de investigación similares. Teniendo como punto de partida esa idea, en su opinión, no es conveniente debido a que el instituto ya creado tiene suficiente transversalidad como para recoger a otras líneas de investigación. Tiene más sentido que todas estas líneas estén dentro de este instituto. La mayoría de los institutos de investigación en España de Ciencias del Deporte recogen ya esta línea de investigación en calidad de vida.

Finalizados los dos turnos de palabra correspondientes se somete a votación la conveniencia o no de dicho instituto con el resultado de 4 votos a favor de la conveniencia, 3 abstenciones y 10 votos en contra de la conveniencia de dicho instituto. Por lo tanto se emitirá un informe negativo a la creación de dicho instituto.

## 7. Ruegos y preguntas

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/hfxZu9d35qNa6/gEvLgz/g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/hfxZu9d35qNa6/gEvLgz/g==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	10/02/2025 14:01:39
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	10/02/2025 13:43:36
Referencia		Página	9/10
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

**P1. D. Juan Antonio Barquilla** pregunta sobre la conveniencia de instalar cartelería en la Facultad para prohibir la entrada de mascotas al centro. También comenta que anteriormente el vicedecano correspondiente se celebraba una reunión semanal con el personal de instalaciones. Quizás una reunión a la semana es demasiado, pero en su opinión sería conveniente que el equipo decanal realizara reuniones mensuales con el personal de instalaciones. También pregunta por la situación de la mesa de ping pong que se pretende instalar en el hall. Más concretamente quien va a ser el encargado de quitarla y ponerla

**P2. D. Sergio Ibáñez** agradece al equipo decanal su implicación en la evolución del centro. Anima también para que siga trabajando en fomentar la colaboración con la universidad china. Agradece el apoyo del centro y el esfuerzo económico en lo correspondiente a la organización del Seminario Internacional Mujer y Baloncesto.

**P3. D. Pedro Cosme Liberal** agradece respecto a la herramienta informática. Agradece de manera personal a Doña Charo Lafuente su implicación personal en el aula de informática. Con respecto a comentarios anteriores sobre la prohibición de entrada de mascotas al centro, pide ser cautos e informarse previamente porque la nueva normativa no puede prohibir el acceso de mascotas a los centros públicos.

**P4. D. Marcos Maynar** pide disculpas por su acaloramiento en esta Junta de Facultad pero considera que alguno de los comentarios de sus compañeros han sido desafortunados.

El Decano agradece los comentarios anteriores. Indica que se revisará la normativa para la entrada de mascotas a los centros públicos. Está de acuerdo en los agradecimientos a Doña Charo Lafuente y se une a ellos.

## CIERRE DE LA SESIÓN

Sin más asuntos que tratar, el Decano agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:45 h.

Url De Verificación	<a href="https://uex09.unex.es/vfirma/code/hfxZu9d35qNa6/gEvLgz/g==">https://uex09.unex.es/vfirma/code/hfxZu9d35qNa6/gEvLgz/g==</a>	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Tomás García Calvo	Firmado	10/02/2025 14:01:39
	María Inmaculada Torres Castro	Firmado	10/02/2025 13:43:36
Referencia		Página	10/10
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		